

México, D.F., 7 de noviembre de 1989.

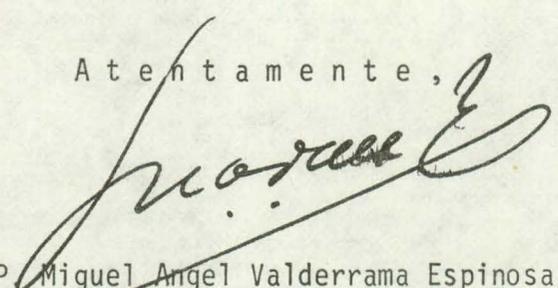
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DE LA JORNADA

P r e s e n t e .

Una vez analizados los estados contables del Sindicato Independiente de Trabajadores de La Jornada (SITRAJOR), por el período comprendido del 21 de mayo de 1987 al 31 de octubre de 1989, así como la documentación comprobatoria que se desprende de las operaciones de ingresos y gastos efectuados durante la gestión de la Sra. Sara Lovera López como Secretaria General del SITRAJOR, en mi opinión dichos estados presentan razonablemente la situación financiera de este Organismo Sindical.

Al presente dictamen se adjunta el Estado de Resultados por el período del 21 de mayo de 1987 al 31 de octubre de 1989, el Balance General al 31 de octubre de 1989, así como las observaciones y recomendaciones que se han considerado conveniente destacar para un conocimiento más específico del resultado de la administración sindical por lo que hace al manejo de los recursos financieros del SITRAJOR.

A t e n t a m e n t e ,



C.P. Miguel Ángel Valderrama Espinosa
Cédula Profesional No. 223767

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE "LA JORNADA"

Observaciones y recomendaciones que se desprenden del examen de la situación financiera por el periodo comprendido del 21 de mayo de 1987 al 31 de octubre de 1989.

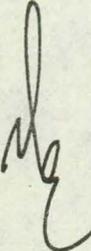
INGRESOS

La actual Administración Sindical inicia su gestión con un saldo disponible de 6'311,850.00, integrado por:

Cuenta de ahorros	816 197
Inversiones	<u>5 495 653</u>
Suma \$	6 311 850

Con objeto de verificar el importe de las cuotas sindicales que la empresa entrega periódicamente al SITRAJOR, se consultaron las nóminas donde aparecen las retenciones que se hicieron a los trabajadores por este concepto, no habiéndose encontrado omisión alguna. Dichas cuotas representaron, durante el periodo auditado, el 68% del total de los ingresos recibidos.

De acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo la presente Administración del Sindicato ha hecho efectivos diversos apoyos financieros otorgados por la empresa para cursos de verano, actos y festejos sindicales, arbitrajes deportivos, excursiones, etc., los cuales han quedado registrados sólo en la parte que le corresponde contribuir al Sindicato, de ahí que se recomienda que se contabilice por el lado del ingreso la totalidad de dichos apoyos y por el lado del egreso la suma global del gasto, es decir, independientemente de la fuente de los recursos ya sean estos del propio Sindicato o del apoyo recibido de la empresa. Por esta razón no fue posible verificar el importe global de los apoyos.

 Un rubro importante de los ingresos son los productos obtenidos por las inversiones financieras llevadas a cabo en la cuenta No. 2-231967 que Bancreser, S.N.C. le opera al SITRAJOR. El total de los intereses recibidos por 35'816,342 (30% de los ingresos) está soportado debidamente con los movimientos de compra-venta; los cuales son conciliados mes a mes por la Secretaria

Tesorera, al igual que los estados de la cuenta de cheques No. 2-231149-01-5 de Bancreser, S.N.C.

La sustracción y cobro indebido de dos cheques por la suma de 600 mil pesos fue cubierta por la propia Administración del Sindicato, con los intereses correspondientes.

En un esfuerzo por mantener actualizado el cobro de las cuotas sindicales, la Secretaria General obtuvo de la empresa \$ 195,368.00 por concepto del pago de intereses moratorios en la entrega de estas aportaciones de los trabajadores.

EGRESOS

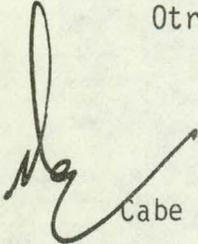
El adecuado control de los comprobantes de gasto y su registro automatizado en cada una de las cuentas contables, facilitó la revisión documental. Lo anterior en razón de la buena disposición del Sindicato para observar la recomendación emitida en la pasada auditoría.

Los gastos totales representan el 71% de los ingresos recibidos.

Honorarios

Esta cuenta es la más representativa de los gastos (54% del total). Se integra de los siguientes conceptos:

Estudio: "Proceso de trabajo y salud de los trabajadores de La Jornada"	15'000,000	33
Educación continua	15'289,000	34
Asesoría Legal	11'948,589	26
Auditoría externa	1'050,000	2
Otros estudios	<u>2'011,340</u>	<u>5</u>
Suma	<u><u>45'298,929</u></u>	<u>100%</u>



Cabe señalar que para el estudio referente a la salud de los trabajadores de "La Jornada", no se dispuso del acuerdo de Asamblea, por lo que, dada la importancia del gasto y la trascendencia de sus conclusiones, se recomienda sea formalizada esta erogación. Por lo que respecta a la asesoría legal es conveniente

contar con los documentos, estudios o informes que soporten las erogaciones.

Actos y festejos sindicales

De acuerdo a las fechas que se consideran para efectuar algún acto o festejo, la Administración Sindical realizó diversos gastos por aproximadamente 16 millones de pesos, siendo los más importantes la compra de canastas navideñas, excursiones, Día Internacional de la Mujer, 10 de mayo, entre otros.

Recreación y Cultura

En esta cuenta que sumó \$ 6.7 millones, el gasto por concepto de cursos de verano fue el que absorbió la mayor parte.

Gastos de representación

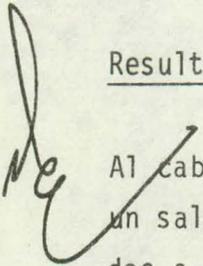
Para el desarrollo de las actividades propias del sindicato, el Comité Ejecutivo realizó diversas erogaciones por 5.7 millones de pesos. Es pertinente que en lo sucesivo se establezcan normas para brindarle a los miembros del Comité Ejecutivo los apoyos o estímulos afines a sus responsabilidades, así como los mecanismos de control necesarios.

Gastos en general

No se observó falta de algún comprobante de gasto. Cada erogación se respaldó con la debida póliza de cheque. Los gastos pendientes de comprobar se registraron posteriormente en deudores diversos; al fin del período que se analizó, quedaron pendientes gastos a comprobar por \$ 82,300.00.

Es recomendable que cada comprobante de gasto sea validado por el Secretario General o por la persona autorizada para ello.

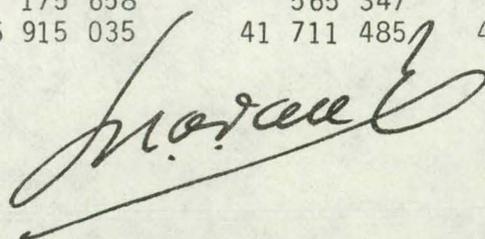
Resultados

 Al cabo de poco más de 29 meses de actividades el estado de resultados muestra un saldo favorable por \$ 33'965,999.00 (29% del total de los ingresos) que sumados a la disponibilidad inicial arroja un saldo al 31 de octubre de 1989 de 40'277,849.00. Esto sin considerar los pasivos a cargo del sindicato y derechos a su favor, los cuales se muestran en el Balance General y relación anexa.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA JORNADA

Estado de Resultados del 21 de mayo de 1987 al 31 de octubre de 1989

Concepto	21-MAYO-87 AL 31-MAYO-88	01-JUN-88 AL 31-MAYO-89	SUMA 21-MAYO-87 31-MAYO-89	01-JUN-89 AL 31-OCT-89	TOTAL 21-MAYO-87 31-OCT-89	Porcentaje
DISPONIBILIDAD INICIAL	6 311 850	27 091 493	6 311 850	42 277 632	6 311 850	
<u>INGRESOS</u>	<u>36 159 139</u>	<u>51 550 837</u>	<u>87 709 976</u>	<u>30 051 972</u>	<u>117 761 948</u>	<u>100</u>
Cuotas sindicales	20 604 886	37 562 832	58 167 718	22 790 965	80 958 683	68.7
Intereses por inversiones	15 258 885	13 296 450	28 555 335	7 261 007	35 816 342	30.4
Intereses por retraso en cuotas	195 368	-	195 368	-	195 368	0.2
Otros ingresos	100 000	691 555	791 555	-	791 555	0.7
<u>EGRESOS</u>	<u>15 379 496</u>	<u>36 364 698</u>	<u>51 744 194</u>	<u>32 051 755</u>	<u>83 795 949</u>	<u>71.2</u>
Asambleas y alquileres	785 000	1 002 395	1 787 395	286 400	2 073 795	1.8
Actos y festejos sindicales	4 239 317	10 270 707	14 510 024	1 458 850	15 968 874	13.5
Difusión y propaganda	679 861	962 848	1 642 709	807 813	2 450 522	2.1
Actos y marchas sindicales	366 835	548 780	915 615	129 520	1 045 135	0.9
Recreación y cultura	799 231	1 950 907	2 750 138	3 918 333	6 668 471	5.7
Solidaridad	1 045 000	1 279 005	2 324 005	731 731	3 055 736	2.6
Gastos de representación	1 434 204	3 382 156	4 816 360	921 750	5 738 110	4.9
Honorarios	5 553 984	16 246 616	21 800 600	23 498 329	45 298 929	38.5
Papelería y fotocopias	187 987	499 233	687 220	149 729	836 949	0.7
Equipo de oficina	241 969	-	241 969	-	241 969	0.2
Comisiones bancarias	30 000	105 000	135 000	-	135 000	0.1
Diversos	16 108	117 051	133 159	149 300	282 459	0.2
Resultado del ejercicio	20 779 643	15 186 139	35 965 782	(1 999 783)	33 965 999	28.8
<u>DISPONIBILIDAD FINAL</u>	<u>27 091 493</u>	<u>42 277 632</u>	<u>42 277 632</u>	<u>40 277 849</u>	<u>40 277 849</u>	<u>100</u>
Caja	800	800	800	800	800	
Bancos	175 658	565 347	565 347	3 804 557	3 804 557	9.4
Inversiones	26 915 035	41 711 485	41 711 485	36 472 492	36 472 492	90.6



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA JORNADA

Balance General al 31 de octubre de 1989

<u>ACTIVO</u>		<u>42 763 358</u>
Caja y Bancos		3 805 357
Inversiones Financieras		36 472 492
Deudores Diversos		2 234 287
Mobiliario y equipo de oficina		251 222
 <u>PASIVO</u>		 <u>3 478 285</u>
Capacitación		840 000
Honorarios (legal y auditoría)		1 260 285
Asesoría Técnica		1 228 000
Acreedores diversos		150 000
 <u>PATRIMONIO</u>		 <u>39 285 073</u>
Resultado administración anterior	6 311 850	
Resultado del 21-V-87 al 31-X-89	<u>33 965 999</u>	
Suma resultados	40 277 849	
Menos: Ajustes	<u>992 776</u>	
Resultado neto al 31-X-89		39 285 073
PASIVO Y PATRIMONIO		<u>42 763 358</u>

Manuel E.

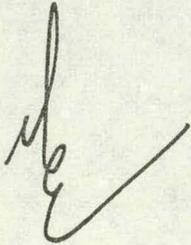
SITRAJOR

Deudores diversos al 31 de octubre de 1989

Día Internacional de la Mujer (12-marzo) 1'189 051
Demos Desarrollo de Medios, S.A.

Día del niño (30-abril) 945 236
Demos Desarrollo de Medios, S.A.

Dolores Cordero Vázquez 100 000
Pago efectuado de más por el 50% que
tiene que pagar la empresa

 Suma deudores diversos 2 234 287

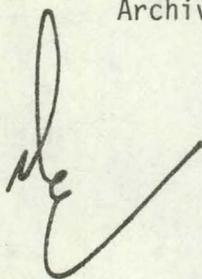
SITRAJOR

Pasivos al 31 de octubre de 1989

Juan Guadarrama Reyes Capacitación para adultos	640 000
Gerardo Arreola de Dios Curso de capacitación para reporteros	100 000
Alfonso Badillo Curso de capacitación para reporteros	100 000
Lic. Carlos Fernández del Real Asesoría Legal	560 285
C.P. Miguel Ángel Valderrama Espinosa Finiquito de la Auditoria externa	700 000
Excess Asesoría en área de computo	828 000
Asesoría en programación Contabilización de septiembre y octubre y cierre de caja de ahorros	400 000
Archivista	150 000

Suma pasivos

3 478 285



SISTEMA DE CONTABILIDAD

SITRAJOR
PALDERAS 68

SIT 860806

BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
100-000-000	INGRESOS	-123,814,024.00	0.00	6,795,033.00	-130,609,057.00
100-001-000	CUOTAS SINDICALES	-84,489,071.00	0.00	5,908,356.00	-90,397,427.00
100-001-001	CUOTAS SINDICALES	-84,535,270.00	0.00	5,908,356.00	-90,443,626.00
100-001-002	REEMBOLSO DE CUOTAS SIND.	46,199.00	0.00	0.00	46,199.00
100-002-000	INTERESES POR INVERSIONES	-37,933,398.00	0.00	886,677.00	-38,820,075.00
100-002-001	INTERESES POR INVERSIONES	-37,738,030.00	0.00	886,677.00	-38,624,707.00
100-002-002	INTERESES POR RETRASOS DE C.S.	-195,368.00	0.00	0.00	-195,368.00
100-003-000	OTROS INGRESOS	-1,391,555.00	0.00	0.00	-1,391,555.00
100-003-001	OTROS INGRESOS	-1,391,555.00	0.00	0.00	-1,391,555.00
500-000	EGRESOS	88,053,720.00	3,320,000.00	1,042,512.00	90,331,208.00
500-001-000	ASAMBLEAS Y ALQUILERES	2,406,630.00	0.00	0.00	2,406,630.00
500-001-001	ALQUILERES	1,963,800.00	0.00	0.00	1,963,800.00
500-001-002	DIVERSOS	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00
500-001-050	SALDOS AUDITADOS	332,830.00	0.00	0.00	332,830.00
500-002-000	ACTOS Y FESTEJOS SINDICALES	17,506,618.00	0.00	0.00	17,506,618.00
500-002-001	15/SEPTIEMBRE/87	206,624.00	0.00	0.00	206,624.00
500-002-002	19/NOVIEMBRE/87	212,500.00	0.00	0.00	212,500.00
500-002-003	05/ENERO/88	480,126.00	0.00	0.00	480,126.00
500-002-004	30/ABRIL/88	1,194,900.00	0.00	0.00	1,194,900.00
500-002-005	01/MAYO/88	1,039,901.00	0.00	0.00	1,039,901.00
500-002-006	10/MAYO/88	1,184,890.00	0.00	0.00	1,184,890.00
500-002-007	05/SEP/88(TOMA DE PROTESTA)	627,062.00	0.00	0.00	627,062.00
500-002-008	16/SEPTIEMBRE/88	442,380.00	0.00	0.00	442,380.00
500-002-009	24/OCTUBRE/88 (HUELGA)	312,400.00	0.00	0.00	312,400.00
500-002-010	24/DICIEMBRE/88 (CANASTAS)	3,205,429.00	0.00	0.00	3,205,429.00
500-002-011	6/ENERO/88 (ROSCA)	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
500-002-012	12-MARZO-89 (DIA INT. DE LA M)	2,378,102.00	0.00	0.00	2,378,102.00
500-002-013	30/ABRIL/89 EXCURSION	2,835,710.00	0.00	0.00	2,835,710.00
500-002-014	10/MAYO/89 (DIA DE MADRES)	1,758,850.00	0.00	0.00	1,758,850.00
500-002-050	SALDOS AUDITADOS	1,537,744.00	0.00	0.00	1,537,744.00
500-003-000	DIFUSION Y PROPAGANDA INTERNA	3,016,182.00	106,388.00	0.00	3,122,570.00
500-003-001	FOTOCOPIAS	2,344,134.00	106,388.00	0.00	2,450,522.00
500-003-050	SALDOS AUDITADOS	672,048.00	0.00	0.00	672,048.00
500-004-000	ACTOS Y MARCHAS SIND. EXTERNAS	1,173,388.00	0.00	0.00	1,173,388.00
500-004-001	MANTAS	481,350.00	0.00	0.00	481,350.00
500-004-002	DIVERSOS	563,785.00	0.00	0.00	563,785.00
500-004-050	SALDOS AUDITADOS	128,253.00	0.00	0.00	128,253.00
500-005-000	RECREACION Y CULTURA	6,427,021.00	370,000.00	0.00	6,797,021.00
500-005-001	LIBROS	340,067.00	0.00	0.00	340,067.00
500-005-002	CURSO DE VERANO 87 Y 88	1,523,000.00	0.00	0.00	1,523,000.00
500-005-003	REGULARIZACION P/HIJOS DE TRAB	365,714.00	0.00	0.00	365,714.00
500-005-004	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	148,000.00	370,000.00	0.00	518,000.00
500-005-005	DIVERSOS	738,357.00	0.00	0.00	738,357.00
500-005-006	CURSO DE VERANO-89	3,183,333.00	0.00	0.00	3,183,333.00
500-005-050	SALDOS AUDITADOS	128,550.00	0.00	0.00	128,550.00
500-006-000	SOLIDARIDAD	3,063,597.00	30,000.00	0.00	3,093,597.00
500-006-001	DONATIVOS	1,185,000.00	30,000.00	0.00	1,215,000.00
500-006-002	AYUDAS	1,840,731.00	0.00	0.00	1,840,731.00

SITRAJOR
BALDERAS 68

SIT 860806

BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
500-006-050	SALDOS AUDITADOS	37,866.00	0.00	0.00	37,866.00
500-007-000	GASTOS DE REPRESENTACION	6,086,648.00	125,000.00	0.00	6,211,648.00
500-007-001	COMIDAS COMITE EJECUTIVO	5,613,110.00	125,000.00	0.00	5,738,110.00
500-007-050	SALDOS AUDITADOS	473,538.00	0.00	0.00	473,538.00
500-008-000	HONORARIOS	45,595,536.00	1,610,000.00	0.00	47,205,536.00
500-008-001	ASESORIA LEGAL	11,948,589.00	0.00	0.00	11,948,589.00
500-008-002	EDUCACION CONTINUA	14,329,000.00	960,000.00	0.00	15,289,000.00
500-008-003	ASESORIA DE AUDITORIA	550,000.00	0.00	0.00	550,000.00
500-008-004	OTROS	16,861,340.00	650,000.00	0.00	17,511,340.00
500-008-050	SALDOS AUDITADOS	1,906,607.00	0.00	0.00	1,906,607.00
500-009-000	PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1,009,716.00	0.00	0.00	1,009,716.00
500-009-001	UTILES DE ESCRITORIO	644,183.00	0.00	0.00	644,183.00
500-009-002	FOTOCOPIAS	12,180.00	0.00	0.00	12,180.00
500-009-003	DIVERSOS	180,586.00	0.00	0.00	180,586.00
500-009-050	SALDOS AUDITADOS	172,767.00	0.00	0.00	172,767.00
500-010-000	CAJA DE AHORROS	528,541.00	0.00	0.00	528,541.00
500-010-050	SALDOS AUDITADOS	528,541.00	0.00	0.00	528,541.00
500-011-000	EQUIPO DE OFICINA	251,222.00	0.00	0.00	251,222.00
500-011-001	CAFETERA	47,317.00	0.00	0.00	47,317.00
500-011-002	ARCHIVERO	194,652.00	0.00	0.00	194,652.00
500-011-050	SALDOS AUDITADOS	9,253.00	0.00	0.00	9,253.00
500-012-000	DIVERSOS	253,621.00	1,078,612.00	1,042,512.00	289,721.00
500-012-001	DEUDORES DIVERSOS	111,185.00	1,051,012.00	1,042,512.00	119,685.00
500-012-002	DIVERSOS	135,174.00	27,600.00	0.00	162,774.00
500-012-050	SALDOS AUDITADOS	7,262.00	0.00	0.00	7,262.00
500-013-000	ROBO AL SITRAJOR	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
500-013-001	ROBO AL SITRAJOR	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
500-014-000	COMISIONES BANCARIAS	135,000.00	0.00	0.00	135,000.00
500-014-001	COMISIONES BANCARIAS	135,000.00	0.00	0.00	135,000.00
800-000-000	DISPONIBLE	35,760,304.00	7,647,545.00	3,130,000.00	40,277,849.00
800-001-000	CUENTA DE AHORROS	800.00	0.00	0.00	800.00
800-001-001	CUENTA DE AHORROS	800.00	0.00	0.00	800.00
800-002-000	BANCOS	173,689.00	6,760,868.00	3,130,000.00	3,804,557.00
800-002-001	BANCRESER	173,689.00	6,760,868.00	3,130,000.00	3,804,557.00
800-003-000	INVERSIONES	35,585,815.00	886,677.00	0.00	36,472,492.00
800-003-001	DOCUMENTOS	30,623,591.00	772,667.00	0.00	31,396,258.00
800-003-004	DOCUMENTOS	4,962,224.00	114,010.00	0.00	5,076,234.00
TOTALES:		0.00	10,967,545.00	10,967,545.00	0.00

ELABORO
C. B. MARTHA HERNANDEZ ACOSTA
SRIO. TESORERO

AUTORIZO
SARA LOVERA LOPEZ
SECRETARIA GENERAL



MEMORANDUM

México, D. F., 9 de noviembre '83

Sr. Francisco Espinosa

Jefe de Personal

Le comunico que, por necesidades de la producción, quedó reestructurado el calendario de descansos en la Mesa de Redacción. A partir de esta fecha quedará como sigue:

Francisco Aduán	Domingo y Lunes
Roxana Erdman	Domingo y Lunes
Miguel Vázquez	Domingo y Lunes
Rodolfo Contreras	Lunes y Martes
Roberto Cabrera	Martes y Miércoles
Hugo Martínez	Martes y miércoles
Luis Albarrán	Martes y Miércoles
Tomás Tenorio	Miércoles y Jueves
Jorge Sepúlveda	Miércoles y Jueves
Guillermo Baltazar	Viernes y sábado
Liliana Mega	Viernes y sábado
Gabriela Vélez	Viernes y Sábado
Arturo Pierros	Viernes y sábado
Antonio Alva Brito	Sábado y domingo

Atentamente

Gerardo Arreola
Coordinador de Redacción

C.c.p. Miguel Angel Granados Chapa, director
César Ortiz, Coord. Relaciones Lab.

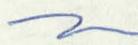
México, D. F., a 8 de noviembre de 1989.

SR. VICTOR CARDOZO
P R E S E N T E.

En virtud de que el día 11 de octubre del año en curso usted tuvo asignado el sector Aeropuerto y Servicios Auxiliares y un acto sobre la investigación científica en Ciudad Universitaria y que, posteriormente dictó telefónicamente su información relacionada con Ferrocarriles Nacionales, que corresponde a un boletín de prensa emitido por la paraestatal y dejó de cubrir la información relativa al evento en Ciudad Universitaria, se le suspende los días 14, 15 y 21 de noviembre próximos.

Lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 5 fracciones I y IV, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Trabajo.

A T E N T A M E N T E


Francisco Espinosa Cedillo
Jefe de Personal

c.c.p. Dirección General.
Dirección
Jefatura de Información General
Coordinación de Relaciones Laborales.
SITRAJOR.



Noviembre 9, 1989

PARTE SINDICAL DE LA COMISION
MIXTA DE ADMISION, ESCALAFON
Y TABULADORES
P R E S E N T E .

Anexo me permito remitirles copia del-
comunicado del 6 de noviembre del año en curso, signado por el
Sr. Gerardo Arreola, relativo al concurso celebrado el día 23-
de octubre próximo pasado, para aspirar a las plazas vacantes-
de Secretario de Redacción.

Lo anterior a fin de formalizar la ---
propuesta de la empresa, en relación con la trabajadora NORMA-
HERNANDEZ ESCORCIA y de solicitar, atentamente, se sirvan ins-
trumentar la aceptación de la propia trabajadora.

A t e n t a m e n t e .


LIC. FRANCISCO ESPINOSA CEDILLO
JEFE DE PERSONAL

ANEXO: el indicado

c.c.p.: Lic. Miguel A. Granados Chapa - Director
c.c.p.: Lic. César Ortiz Jaramillo - Coord. de Rel. Laborales
c.c.p.: Sr. Gerardo Arreola - Coordinador de Redacción



México, D.F., a 13 de noviembre de 1989.

SR. CARLOS PAVAN VELVER.
DIRECTOR GENERAL.

Le solicito su comprensión a la presente. El día 13 se publica bajo mi firma una nota que dista del original que yo envíe, referente a la reunión de maestros de la disidencia con dos secretarios de estado y el regente capitalino.

Para empezar La Jornada fue el único medio que tenía hora y lugar de la reunión previamente, que acudió y recogió una declaración escueta pero exclusiva de uno de los funcionarios -Manuel Camacho Solís-, lo que se omite en el texto publicado.

El reportero no entro al despacho del secretario de Gobernación por salir a telefonar al periódico para que llegara un fotógrafo, pero en el original se dan detalles de hora y movimientos que se efectuaron en la dependencia y que también "se pierden" en lo publicado.

En resumen: de una nota reportada casi se le convierte en un boletín y esto no estimula la labor del reportero.

Gracias por su comprensión.

ATENTAMENTE


ENRIQUE GARAY
REPORTERO.

ccp. Lic. Miguel Angel Granados Chapa, Director.
ccp. Sr. Gerardo Arreola, Coordinador.

Sindicato Independiente de Trabajadores
de la Jornada
SITRAJOR

Noviembre 11 de 1989.

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL.

Cuando en septiembre de 1988 iniciamos esta gestión sindical, el Sitrajour había retomado nuevos bríos. Con la seguridad de caminar hacia la consolidación del sindicato pretendimos formar un grupo de trabajo en el que participamos 7 compañeros que veníamos de diversas corrientes sindicales, nuestro objetivo era recuperar para nuestra fuente de trabajo la convivencia, la solidaridad, el respeto mutuo y la defensa irrestricta de nuestros derechos.

La tarea no ha sido fácil, fue casi imposible hacer concursar a los delegados en la dirección del sindicato; sin embargo comisiones como la de Higiene y Seguridad; protección al salario y señaladamente la formada para negociar el Contrato Colectivo de Trabajo, garantizaron durante un largo lapso la vida sindical a la que siempre hemos aspirado.

A escasos días del inicio de la gestión tuvimos que enfrentar la primera de una grave serie de intervenciones de la empresa en nuestra vida interna, a propósito de la toma de posesión y de nuestros invitados. No obstante esta intención logramos la unidad sindical que nos propusimos para enfrentarla. Fracasó el llamado a un Foro de discusión cuyo objetivo era definir nuestra política externa, básica en momentos en que en el país los sindicatos han tenido que enfrentar graves descalabros, destrucción de contratos colectivos y aún de las propias organizaciones.

Con este panorama en octubre iniciamos la lucha por un nuevo aumento de salario que la empresa se había comprometido a dar en ~~xxxxxx~~ en esa fecha. Entonces hubo una importante movilización que nos llevó a la huelga de 3 horas del día 24. El magro aumento salarial de 10 por ciento, fue acompañado de nuevos compromisos de la empresa para con nosotros. Ampliamos así la posibilidad real de la participación sindical en la conducción de esta empresa. El triunfo fue empañado por quienes buscaron politizar ese movimiento, en contra del Comité Ejecutivo. Desde la empresa se inició de ma-

Sindicato Independiente de Trabajadores

de la Jornada

-2-

SITRAJOR

nera clara y permanente un golpeteo que no ha cedido a lo largo de más de un año. El Comité Ejecutivo tuvo que enfrentar hostilidad constante a sus miembros.

En noviembre iniciamos los trabajos colectivos para la revisión contractual que debía concluir el 31 de marzo de este año. Llamamos a los trabajadores todos a discutir las formas de enfrentar esa revisión. Trabajamos arduamente en el proyecto, en las demandas y en la preparación de un grupo de compañeros para su participación en la Comisión Negociadora. En la práctica la revisión contractual duró más de 4 meses.

La negociación del Contrato Colectivo de Trabajo y el incremento salarial estuvo rodeado de una fuerte hostilidad por parte de la Empresa. Se intentó, incluso, mutilar derechos. Sin embargo los trabajadores nos dimos a la tarea de defender nuestras conquistas y lograr nuevas en las modificaciones del CCT que lo perfeccionaran. El resultado en general fue satisfactorio. La participación fue cada vez mayor, contamos para ello con el apoyo decidido de la Comisión Negociadora, de los delegados y de los trabajadores que forman parte del Consejo de Administración. La empresa aceptó la mayoría de las reformas a cláusulas planteadas por los trabajadores y pudimos incluir nuevos puntos, destacándose el aspecto relativo a la salud. Aunque no logramos avances importantes en el terreno económico, tampoco podemos hablar de retrocesos.

Cuando habíamos logrado ésto, la discusión sobre el reparto del fondo de publicidad nos escindió. Las diferencias entre nosotros, cuya discusión se agotó en reuniones y asambleas, derivaron en una nueva actitud intervencionista de la empresa en nuestra vida interna, situación que en los últimos meses se reflejó en la cerrazón, la falta de diálogo y lo que es mucho peor en una violación sistemática a nuestros derechos. En esa situación nos encontramos hoy.

El Comité Ejecutivo en estos eventos se mantuvo firme en las demandas de los trabajadores. No dudó en encabezar y mantener informados a todos en todas las áreas. Durante los últimos 14 meses realizamos 11 asambleas, 9 ordinarias y 3 extraordinarias; de éstas 3 se declararon permanentes. Sólo la acordada para la revisión final del Contrato Colectivo tuvo 7 sesiones.

Sindicato Independiente de Trabajadores
de LAJORNADA
SITRAJOR

-3-

Igualmente durante la revisión contractual bajamos a las bases 9 boletines formales del CEX y de la Comisión Negociadora y decenas de comunicados. Nunca pudo argumentarse con bases, si así fuera el caso, la falta de información sobre la marcha y el contenido de las negociaciones. Lo mismo hicimos antes, en octubre, cuando la huelga; ~~xxx~~ creemos que la base fundamental de la democracia sindical es la reflexión colectiva, por eso sostenemos la importancia de la información, de las asambleas y las reuniones departamentales, que hicimos e intentamos hacer durante toda esta gestión.

De manera paralela el Comité Ejecutivo, grupos de trabajadores y comisionados continuamos con los programas de actividades sociales y culturales de la organización. Celebramos el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer; el 10 de mayo, día de las madres; entregamos , con una aportación de la empresa al 50 por ciento, despensas de fin de año; los juegos y convivencias tradicionales del 19 de noviembre, 30 de abril y 15 de septiembre; buena parte de los gastos sindicales - que ya han sido auditados- también se han hecho en la educación para adultos cuyos resultados son muy alagadores. Igualmente realizamos un cursos de verano para los hijos de los y las trabajadoras y recientemente ampliamos la educación continua para los adolescentes, hijos de los y las trabajadoras para su ingreso a la secundaria y a la preparatoria. En educación continua no hemos logrado ayuda de la empresa.

Mientras continuábamos discutiendo la ya famosa cláusula 46 - firmada en agosto-, realizamos un estudio sobre la salud de los trabajadores que llevó a cabo el Comité Ejecutivo con el apoyo de la Comisión de Higiene y Seguridad y que realizó el Grupo de Estudios de la Salud que integran un grupo de profesionales de la UAM-Xochimilco, cuyos resultados serán fundamentales para los cambios en el moviliario, las condiciones de trabajo en las distintas áreas y la formulación de nuevos convenios con la empresa. Pronto estará lista la película del proceso de trabajo y trípticos informativos que nos permitan a los trabajadores conocer formas para protegernos de los efectos del trabajo frente a las pantallas de computadora. Debo señalar que el estudio realizado en La Jornada es el primero en su tipo en México y es una consecuencia lógica de nuestro convenio de Modernización y de la revisión contrac-

Sindicato Independiente de Trabajadores
de la Jornada
SITRAJOR

-4-

tual.

Igualmente y en tanto se resolvían nuestros diferendos por el reparto del fondo de publicidad, le dimos un carácter formal y serio al análisis del reparto de utilidades para evitar que la empresa lo hiciera unilateralmente, reduciéndose al máximo las inconformidades.

El Sitrajour en este periodo de gestión ha tenido un papel muy activo - como ya informó la secretaria de Relaciones Externas- en la lucha por la defensa de los derechos generales de los trabajadores, en la discusión nacional que los trabajadores están dando respecto de las pretendidas modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y en los foros obreros resultado de estas movilizaciones. Igualmente hemos desplegado nuestra solidaridad, tanto en el aspecto económico, como en el uso de los espacios periodísticos a que tenemos derecho por contrato para dar solidaridad a los movimientos de trabajadores, indígenas y campesinos, mujeres y movimientos populares.

La Secretaría General del Sitrajour , con el apoyo y aval del Comité Ejecutivo, de los delegados y de los trabajadores, prácticamente hizo uso permanente de licencia sindical y apoyó y atendió todos los trabajos del Comité, las gestiones sindicales, las iniciativas y la defensa de los derechos garantizados en el Contrato Colectivo de Trabajo, cumpliendo estrictamente con lo que marcan nuestros estatutos.

Debo informar a los trabajadores que hoy la gestión sindical se ha visto en graves dificultades ya que el endurecimiento de la empresa no conoce límites. Nuestro sindicato se encuentra en un receso preocupante, toda vez que los efectos nocivos de los acontecimientos del 9 de abril propiciados en buena medida - como se informó en tiempo y forma- por la responsabilidad del propio Comité Ejecutivo, han sido muy graves. La empresa confundiendo a la dirigencia sindical con la organización sindical, manteniendo la idea de que no somos representantes reales de los trabajadores y pensando que vivimos un desmembramiento sindical, actúa en consecuencia, detiene demandas de los trabajadores y escatima todo derecho.

Esta situación no se ha podido revertir en los últimos 3 meses, sino por el contrario, se ha profundizado. El 28 de julio en asamblea general

Sindicato Independiente de Trabajadores
de la Jornada
SITRAJOR

- 5 -

informamos detalladamente de las violaciones contractuales. Algunas de ellas se han subsanado, otras no. Han aparecido nuevas, mientras que la dificultad para la gestión continúa.

Compañeros sindicalizados: Existen muchas demandas pendientes. Las retabulaciones en varios departamentos, completar las plantillas de personal en algunas áreas; los pagos diferidos de horas extras, el respeto mutuo entre jefes y subordinados; etcéteras. Uno de nuestros principales problemas ahora es el de la participación comprometida de los trabajadores para enfrentar la nueva situación planteada por la empresa, aunada a una creciente falta de confianza en sus representantes.

Esta que es una situación general del sindicato y sus relaciones con la empresa se ha agudizado por lo que la empresa ha definido como anomalías serias en la administración del diario, particularmente en el área financiera, cuyos efectos suelen ser nefastos para nosotros los trabajadores.

La situación, de la que no se nos ha querido informar oficialmente, parece grave, ya que significa recesión económica interna. Para los trabajadores esta situación significa receso en el pago de nuestros derechos y en el cumplimiento de los compromisos que la empresa firmó en el Contrato Colectivo; significa mayores tensiones en el trabajo, un "ordenamiento" que pretende llevarse a cabo no con, sino contra los trabajadores.

El ordenamiento, la reestructuración, no puede derivar en violaciones constantes a nuestro contrato. Pero aún, si se trata de hacer despidos injustificados en su nombre, como es el caso del compañero Guillermo Ruíá.

La situación no es fácil para nosotros, menos si no cerramos filas en estos momentos para hacerle frente a la empresa. No podemos quedarnos inertes. La tarea del Comité Ejecutivo es encabezar una movilización, dar directrices, orientar, pero para ello necesita contar con la confianza de todos los sindicalizados. Esta no es la situación por la que atravesamos. No es la primera vez que nos parece fundamental la discusión colectiva y comprometida de los problemas por los que atravesamos; las fallas de la conducción sindical; las derivadas del colectivo y la

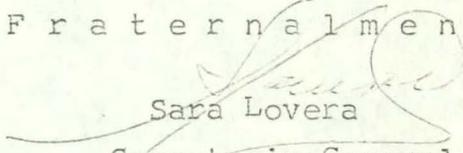
Sindicato Independiente de Trabajadores
de la Jornada
SITRAJOR

-6-

responsabilidad individual de cada sindicalizado. Hoy vemos que nuestra debilidad como organización sirve a los intereses de la patronal para golpearlos; para resolver sus problemas de cúpula afectando los intereses y derechos de los trabajadores. Esta situación nos coloca en una posición muy difícil que requiere de la renovación en su más amplio sentido, por eso es fundamental arrancar hoy sobre nuevos caminos que permitan al Sitrajoy sobrevivir y fortalecerse.

Esta tarea requiere reconocer honestamente nuestras fallas, de fondo y de forma.

F r a t e r n a l m e n t e .


Sara Lovera

Secretaria General.